Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y [illegible]

Comiss.os Para el bino =

Dr. de Millones

Lazuel Nombro Por Comiss.os A los S.res Don Diego Leones Mas. y Don Diego Albuquerq. Leones Cav.o del Horden de San Thiago Rezidores Para que Con fieran Con los abastezedores del bino el precio aqui lo an de bender y siendo Competente Conforme el tiempo lo ajusten Por el mas que se pudiere y hecho lo partizipen a esta Ziud. Y en esta Ziud. se bolbio a hazer Relazion del auto Probeido Por el S.r Corregidor en el Pleito q. esta Ziud. trata Con el administrador de Millones en Razon de pretender dho administrador Poner Candados y llaves en las Pesas de la Romana de las Carnezerias y Puertas della y por esta Ziud. entendido el Contenido de dho auto acordo q. el S.r Don Diego Albuquerq. Leones Rezidor y Procurador General haga se de testim.o de dhos autos Con Relazion de los Pedim.tos y Contradiziones Para ganar mejora de la a Pelazion ynterpuesta y lo Remita a el S.r Don Juan de Monte Rezidor q. se halla en la Villa de Madrid a q.n les Cribadho S.r Don Diego Albuquerq. Consulte el Contenido de dho auto Con el abogado q. esta Ziud. tiene en dha Corte y siendo de parezer tiene Justizia esta Ziud. gane dha mejora